



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2548] [8L/5300-2584] [8L/5300-2629] [8L/5300-2677] [8L/5300-2899] [8L/5300-2900] [8L/5300-2901] [8L/5300-2902] [8L/5300-2903] [8L/5300-2904] [8L/5300-2905] [8L/5300-2906] [8L/5300-2907] [8L/5300-2908] [8L/5300-2909] [8L/5300-2910] [8L/5300-2911] [8L/5300-2912] [8L/5300-2913] [8L/5300-2914] [8L/5300-2915] [8L/5300-2916] [8L/5300-2918] [8L/5300-2919] [8L/5300-2920] [8L/5300-2921] [8L/5300-2922] [8L/5300-2923] [8L/5300-2924] [8L/5300-2925] [8L/5300-2926] [8L/5300-2927] [8L/5300-2928] [8L/5300-2929] [8L/5300-3011] [8L/5300-3012] [8L/5300-3013] [8L/5300-3028] [8L/5300-3032] [8L/5300-3036]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2920]

RELACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2012 Y 2013, CON CARGO A LA PARTIDA 449 01 CONSORCIO PARA EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. FORMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIA 143 A COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Por Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Deporte de 18 de junio de 2013 se concede una subvención nominativa al Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cantabria por importe de 2.000 € dentro de la Estrategia de educación para el desarrollo para formación en materia de responsabilidad social corporativa.

En cuanto al año 2012, no existe en el programa 143A la partida indicada."